

Parte demandante: Doña Isabel Moreno Fernández.

Abogado: Señor García Cano.

Procurador: Señora Salgado Anguita.

Parte demandada: Señor Manuel Moreno Madrid.

Objeto del juicio: El divorcio de doña Isabel Moreno Fernández y don Manuel Moreno Madrid.

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Por la Procuradora señora Salgado Anguita en representación de doña Isabel Moreno Fernández se presentó demanda de divorcio contra su cónyuge don Manuel Moreno Madrid, alegando los siguientes hechos: Los cónyuges contrajeron matrimonio en Córdoba, el día 13 de mayo de 1989. Del matrimonio no ha habido descendencia.

Tras alegar los fundamentos de derecho que consideró oportunos, termina solicitando se dicte sentencia de conformidad con el suplico de la demanda.

Segundo. Admitida a trámite la demanda se confirió traslado al demandado, a fin de comparecer y contestar en el plazo de veinte días.

No compareciendo dentro del plazo para contestar se declara a dicha parte en situación de rebeldía procesal.

Tercero. Convocadas las partes a la celebración de la vista principal del juicio, de conformidad con el artículo 770 de la LEC, que se celebró con la asistencia de la parte actora que se ratificó en su demanda.

Practicadas las pruebas propuesta y admitidas, con el resultado que consta en los autos, tras lo cual, quedan conclusos para sentencia.

Cuarto. En la tramitación de este procedimiento se han observado las prescripciones legales aplicables.

#### F A L L O

Que debo estimar y estimo la demanda de divorcio interpuesta por doña Isabel Moreno Fernández contra don Manuel Moreno Madrid, en situación de rebeldía procesal y debo declarar y declaro la disolución por divorcio del matrimonio formado por ambos cónyuges, con los efectos legales inherentes, sin pronunciamiento sobre las costas.

Modo de Impugnación: mediante recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Córdoba (artículo 455 LEC).

El recurso se preparará por medio de escrito presentado en este Juzgado en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación, limitado a citar la resolución apelada, manifestando la voluntad de recurrir, con expresión de los pronunciamientos que impugna (artículo 457.2 LEC).

Una vez firme, comuníquese la sentencia al Encargado del Registro Civil donde obre inscrito el matrimonio para su anotación, librándose a tal efecto el oportuno despacho.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado don Manuel Moreno Madrid extendiendo y firmo la presente en Córdoba a nueve de octubre de dos mil seis.- El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*RESOLUCION de 18 de octubre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.*

1. Entidad adjudicataria.

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 254/06.

2. Objeto del contrato.

Tipo de Contrato: Servicio.

Objeto: «Trabajos de organización e inclusión en el sistema de información Adriano de la documentación de los órganos y servicios de la Administración de Justicia de Sevilla».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Doscientos cuarenta y cuatro mil novecientos nueve euros y sesenta y cuatro céntimos (244.909,64 euros).

5. Adjudicación.

Fecha: 9 de octubre de 2006.

Contratista: Servinform.

Importe: Doscientos cuarenta y cuatro mil novecientos nueve euros y sesenta y cuatro céntimos (244.909,64 euros).

Sevilla, 18 de octubre de 2006.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.

*RESOLUCION de 18 de octubre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.*

1. Entidad adjudicataria.

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 253/06.

2. Objeto del contrato.

Tipo de Contrato: Servicio.

Objeto: «Trabajos de organización e inclusión en el sistema de información Adriano de la documentación de los órganos y servicios de la administración de Justicia de Málaga».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Doscientos cuarenta y cuatro mil novecientos nueve euros y sesenta y cuatro céntimos (244.909,64 euros)

5. Adjudicación.

Fecha: 9 de octubre de 2006

Contratista: Servinform.

Importe: Doscientos cuarenta y cuatro mil novecientos nueve euros y sesenta y cuatro céntimos (244.909,64 euros)

Sevilla, a 18 de octubre de 2006.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.

*RESOLUCION de 18 de octubre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.*

1. Entidad adjudicataria.

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 252/06.

2. Objeto del contrato.

Tipo de Contrato: Servicio.

Objeto: «Trabajos de organización e inclusión en el sistema de información Adriano de la documentación de los órganos y servicios de la Administración de Justicia de Jaén».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Doscientos cuarenta y cuatro mil novecientos nueve euros y sesenta y cuatro céntimos (244.909,64 euros).

5. Adjudicación.

Fecha: 9 de octubre de 2006.

Contratista: Servinform.

Importe: Doscientos cuarenta y cuatro mil novecientos nueve euros y sesenta y cuatro céntimos (244.909,64 euros).

Sevilla, 18 de octubre de 2006.- La Secretaria General Técnica, Rocio Marcos Ortiz.

*RESOLUCION de 18 de octubre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.*

1. Entidad adjudicataria.

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 250/06.

2. Objeto del contrato.

Tipo de Contrato: Servicio.

Objeto: «Trabajos de organización e inclusión en el sistema de información Adriano de la documentación de los órganos y servicios de la Administración de Justicia de Huelva».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Doscientos cuarenta y cuatro mil novecientos nueve euros y sesenta y cuatro céntimos (244.909,64 euros).

5. Adjudicación.

Fecha: 9 de octubre de 2006.

Contratista: Servinform.

Importe: Doscientos cuarenta y cuatro mil novecientos nueve euros y sesenta y cuatro céntimos (244.909,64 euros).

Sevilla, 18 de octubre de 2006.- La Secretaria General Técnica, Rocio Marcos Ortiz.

*RESOLUCION de 18 de octubre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.*

1. Entidad adjudicataria.

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 246/06.

2. Objeto del contrato.

Tipo de Contrato: Servicio.

Objeto: «Trabajos de organización e inclusión en el sistema de información Adriano de la documentación de los órganos y servicios de la Administración de Justicia de Córdoba».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Doscientos cuarenta y cuatro mil novecientos nueve euros y sesenta y cuatro céntimos (244.909,64 euros).

5. Adjudicación.

Fecha: 9 de octubre de 2006.

Contratista: Servinform.

Importe: Doscientos cuarenta y cuatro mil novecientos nueve euros y sesenta y cuatro céntimos (244.909,64 euros).

Sevilla, 18 de octubre de 2006.- La Secretaria General Técnica, Rocio Marcos Ortiz.

*RESOLUCION de 18 de octubre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.*

1. Entidad adjudicataria.

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 242/06.

2. Objeto del contrato.

Tipo de Contrato: Servicio.

Objeto: «Trabajos de organización e inclusión en el sistema de información Adriano de la documentación de los órganos y servicios de la Administración de Justicia de Cádiz».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Doscientos cuarenta y cuatro mil novecientos nueve euros y sesenta y cuatro céntimos (244.909,64 euros).

5. Adjudicación.

Fecha: 9 de octubre de 2006.

Contratista: Servinform.

Importe: Doscientos cuarenta y cuatro mil novecientos nueve euros y sesenta y cuatro céntimos (244.909,64 euros).

Sevilla, 18 de octubre de 2006.- La Secretaria General Técnica, Rocio Marcos Ortiz.

*RESOLUCION de 18 de octubre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.*

1. Entidad adjudicataria.

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 240/06.

2. Objeto del contrato.

Tipo de Contrato: Servicio.